

721

Quito, 4 de enero del 2019

Señor.-
FELIPE XAVIER AVELLAN ARTETA
Presente.-

De mi consideración:

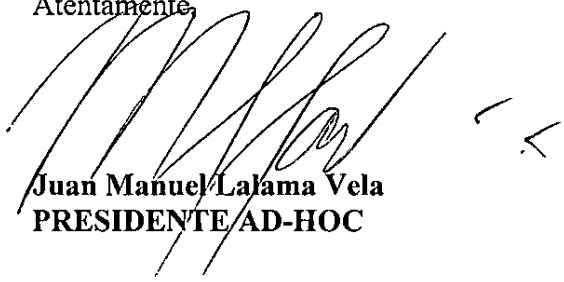
Me complace manifestarle a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **PROVMETALICA S.A.**, celebrada el día 3 de enero del 2019, tuvo el acierto de reelegirlo para el cargo de **PRESIDENTE**, por un periodo estatutario de dos años, a contarse desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el artículo décimo séptimo de los Estatutos Sociales, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la tienen individualmente el Presidente y el Gerente General.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada el 21 de noviembre del 2007, ante el Notario Trigésimo Séptimo Encargado del Cantón Quito, Doctor Mauricio Ramírez Molina, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 4 de diciembre del 2007, bajo el número 3598, Tomo 138.


La Junta General de Accionistas autorizó, al suscrito, como Presidente ad-hoc de la Junta, para que elabore y otorgue el presente Nombramiento.

Atentamente,



Juan Manuel Lalama Vela
PRESIDENTE AD-HOC

ACEPTO, el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **PROVMETALICA S.A.**, en Quito, 4 de enero del 2019.



FELIPE XAVIER AVELLAN ARTETA
PRESIDENTE
PROVMETALICA S.A.
C.C. 170271949-1

4730119